



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

**Comité de Atención, Orientación y
Quejas Ciudadanas y de Asuntos Interinstitucionales**

Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

13 de diciembre de 2021

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.- Buenos días a las y los diputados integrantes de este Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, así como a las personas que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México, les agradezco su amable asistencia a esta segunda sesión ordinaria.

Debió a que la diputada Mónica Fernández César, Secretaria de este Comité estará atendiendo trabajos en otra comisión y no podrá estar atenta al desarrollo de la presente sesión, le solicito atentamente a la diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Vicepresidenta del Comité, que fundando lo que establece el artículo 213 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, fuera tan amable de dirigir las facultades de la Secretaría del Comité, tal como se le ordena el artículo 202 entre sus fracciones III, IV y IX del citado Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Pido respetuosamente a la diputada Vicepresidenta, en funciones de Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia y verificar si existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputada Presidenta Miriam Valeria Cruz Flores: presente

Diputada Vicepresidenta, la que habla Ana Jocelyn Villagrán Villasana: presente

Diputada Secretaria Mónica Fernández César: presente

Diputado integrante José Fernando Mercado Guaida. Nuestro compañero, el diputado Fernando todavía no se ha podido integrar, pero ya andará por acá.

Diputado integrante Miguel Ángel Macedo Escartín: presente, diputada

Muchas gracias. Diputada Presidenta, con la asistencia de 4 diputadas y diputados, se declara la existencia del quórum legal para poder llevar a cabo esta sesión.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Toda vez que contamos con el quórum legal para llevar a cabo esta segunda sesión ordinaria y siendo las 10:09 horas, el día 13 de diciembre del 2021, se abre la segunda sesión ordinaria del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y de Asuntos Interinstitucionales, por lo que solicito a la diputada Secretaria, dar lectura al orden del día y ponga a consideración la aprobación del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura, discusión en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la *versión estenográfica* de la sesión anterior.
- 5.- Informe de la instalación de los 66 módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas y avances en la revisión de los módulos legislativos.
- 6.- Aprobación del acuerdo de prórroga para las y los diputados que no han informado de la instalación de los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas.
- 7.- Información de la capacitación realizada a los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas que ya informaron de su instalación.
- 8.- Información (inaudible)

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Diputada, no se escucha.

Vale, si quieres tú puedes continuar en lo que se integra nuestra compañera la diputada Anita. Nada más mándale un mensaje.

LA C. PRESIDENTA.- Sí, ahorita le mandamos un mensaje.

Continuamos, diputados.

Voy a empezar desde el punto número 5: Informe de la instalación de los 66 Módulos Legislativos de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales y avances en la revisión de los Módulos Legislativos.

6.- Aprobación del acuerdo de prórroga a las y los diputados que no han informado de la instalación de los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas.

7.- Información de la capacitación realizada a los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas que ya informaron su instalación.

8.- Información de los puntos de acuerdo aprobados en las sesiones celebradas el pasado 21 de octubre y 4 de noviembre de 2021, remitidas al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

9.- Asuntos generales.

Regresó la diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Sí, ya, discúlpenme.

LA C. PRESIDENTA.- Ya leí los puntos, nada más para la votación.

LA C. SECRETARIA.- Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse levantando la mano.

Diputada Presidenta, por unanimidad se aprueba el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Le solicito, por favor, dar lectura a los siguientes puntos 3 y 4 del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- (falla de audio)

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

No se le escuchó muy bien.

LA C. SECRETARIA.- Perdón.

LA C. PRESIDENTA.- No te preocupes, continúo. Gracias, diputada.

Respecto al punto 3 y 4 del orden del día, como ya les había informado con oportunidad el secretario técnico de este Comité, la Coordinación de Servicios Parlamentarios no ha remitido la versión estenográfica de la 1ª sesión ordinaria por motivos atribuibles a dicha Coordinación, motivo por el cual solicito a la diputada Secretaria consulte a las y los diputados si es de dispensarse el desahogo de la lectura del acta y de la versión estenográfica de la sesión anterior, hasta que la Coordinación de Servicios Parlamentarios cumpla con la entrega de la versión estenográfica de la 1ª sesión ordinaria, quedando pendiente su aprobación por los presentes y dichos puntos se desahoguen en la siguiente sesión ordinaria de este Comité.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a las y los diputados presentes dispensarse el desahogo de la lectura del acta y de la versión estenográfica de la sesión anterior, hasta que la Coordinación de Servicios Parlamentarios cumpla con la entrega de la versión estenográfica de la 1ª sesión ordinaria, quedando pendiente su aprobación por los presentes y dichos puntos se desahoguen en la siguiente sesión ordinaria en este Comité. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor.

Diputada Presidenta, se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del acta y de la versión estenográfica y que dichos puntos se desahoguen en siguiente sesión ordinaria.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Aprovecho para dar la bienvenida al diputado Fernando Mercado y que se pueda considerar su asistencia. Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA.- Gracias, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, bienvenido.

Considerando que fue aprobado posponer el desahogo de los puntos 3 y 4 para la siguiente sesión ordinaria de este Comité, por favor, diputada Secretaria, demos lectura al siguiente punto del orden del día. Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta se da lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto número 5.- Informe de la instalación de los 66 Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas y avances en la revisión de los Módulos Legislativos.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Al respecto el Secretario Técnico de este Comité hizo entrega con antelación del informe relativo a la instalación de los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas en el que se señaló que al día de hoy se cuenta con la información completa de 42 módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas, asimismo se ha acudido a revisión de 25 módulos a los cuales se realizaron determinadas observaciones que serán solventadas en la siguiente visita.

En este sentido, solicito a la diputada Secretaria consulte a las y a los diputados si es de dispensarse la lectura del informe.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a las y a los diputados presentes si se dispensa la lectura del informe en cuestión. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Presidenta, se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del informe.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Por favor, diputada, demos lectura al siguiente punto del orden del día. Gracias.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se da lectura al siguiente punto del orden del día:

6.- Aprobación del acuerdo de la prórroga a las y los diputados que no han informado en la instalación de los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que el mencionado acuerdo fue entregado previamente por el Secretario Técnico a las y a los integrantes de este Comité, en mi carácter de Presidenta del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, pongo a discusión y aprobación de los presentes el acuerdo de prórroga a las y a los diputados que no han informado de la instalación de los Módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas.

En este sentido, pongo a discusión el acuerdo que nos ocupa y solicito a la diputada Secretaria preguntar a las diputadas y diputados presentes si desean realizar alguna aportación o sugerencia al respecto puedan hacerla en este momento.

Quiero manifestarles que se recibieron observaciones por parte de la asesora de la diputada Mónica Fernández César, mismas que fueron integradas al acuerdo.

Diputada Secretaría, por favor puede tomar nota si algún miembro de este Comité desea tomar la palabra.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta si alguien desea tomar la palabra.

Me parece que nadie.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. No habiendo diputada o diputado que desee tomar la palabra, demos paso a la votación para la aprobación del acuerdo de prórroga a las y los diputados que no han informado de la instalación de los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas. Por tal motivo solicito a la diputada Secretaria proceda a recoger la votación.

LA C. SECRETARIA.- Claro, diputada Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia se procede a preguntar quiénes están a favor de la aprobación del acuerdo, favor de levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Diputadas y diputados, por unanimidad queda aprobado el acuerdo de prórroga a las y los diputados que no han informado de la instalación de los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas, que tendrá como fecha límite el día 20 de diciembre del año 2021.

Por favor, diputada Secretaria, demos lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta se da lectura a la información de la capacitación realizada a los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas que ya informaron de su instalación.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Me complace informar que se capacitará a las 66 coordinadoras y coordinadores de los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas por parte del personal del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales que dignamente presido. Dicha capacitación se dará en dos bloques, les comunico con agrado que el primer bloque ya fue capacitado con fecha 10 de diciembre, capacitación a la que asistieron en su totalidad los 33

coordinadores y coordinadoras convocados, se capacitó para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y protección de datos personales y temas generales para el adecuado funcionamiento de los módulos. En este sentido se da por desahogado este punto y pido por favor a la diputada Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. Informándoles también que el segundo bloque de capacitación de los coordinadores y coordinadoras de los módulos que faltan se realizará en fecha 17 de diciembre del año 2021 de 10:00 a 13:00 horas, en el salón *Nelson Mandela*, de la calle de Gante 15, tercer piso.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta se dará lectura al siguiente punto del orden del día, el número 8 de la información de los puntos de acuerdo aprobados en las sesiones celebradas el pasada 21 de octubre y 4 de noviembre del 2021, remitidos al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Toda vez que los puntos de acuerdo que referimos en este punto del orden del día fueron entregados previamente por el Secretario Técnico a los integrantes de este Comité, en mi carácter de Presidenta solicito a la diputada Secretaria consulte a las y los diputados presentes si es de dispensarse la lectura de los mismos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a las y los diputados presentes si se dispensa la lectura de los puntos de acuerdo aprobados en las sesiones celebradas el pasado 21 de octubre y 4 de noviembre de 2021. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarse levantando la mano.

Presidenta, se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los puntos de acuerdo aprobados en las sesiones celebradas el pasado 21 de octubre y el 4 de noviembre de 2021.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Como ya es hecho de su conocimiento a los integrantes de este Comité ambos puntos de acuerdo (*Ininteligible*)... turnados buscando comunicación con las instituciones competentes para atender las propuestas planteadas.

Con relación al punto de acuerdo referente a que generen acciones que ayuden a promover el uso de la bicicleta en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Movilidad, se presentaron oficios a la doctora Marina Robles García, Secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México y al maestro Andrés Lajous

Loeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, con la finalidad de que dichas secretarías designen un enlace institucional con este comité a efecto de buscar compromisos que generen acciones para atender las propuestas planteadas a este comité.

Con relación al punto de acuerdo referente a realizar las acciones necesarias para la celebración de un convenio de colaboración con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se estableció enlace con dicha Fiscalía con la finalidad de lograr acuerdos para que se otorgue capacitación al personal de los 76 módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas en un primer acercamiento. Les comunico que continuamos trabajando para generar acciones concretas.

En este sentido, solicito a la diputada Secretaria preguntar a las y los diputados presentes que deseen hacer alguna aportación o sugerencia al respecto puedan hacerla en este momento. Diputada Secretaria, le pido de favor tome nota de los integrantes que deseen tomar la palabra.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucción de la Presidencia se pregunta si alguien, alguno de nuestros compañeros desea tomar la palabra.

Ninguno de los asistentes desea hacer uso de la palabra, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. Si algún diputado o alguna diputada desea hacer uso de la palabra, puede hacerlo en este momento. Pido de favor a la diputada Secretaria preguntar a las y los diputados asistentes si desean tomar la palabra.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna de las o los diputados presentes desea hacer uso de la palabra en algún asunto general?

No hay ningún asunto general que tratar, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. No habiendo más asuntos que tratar, agradezco a las y los diputados su asistencia y se declara concluida esta segunda sesión ordinaria del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, siendo las 10 horas con 25 minutos del día 13 de diciembre de 2021.

Muchas gracias a toda la y todos los diputados que nos acompañaron, que tengan buen día.

